Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 1 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

# IX CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO DE CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA 2020

## INFORME DIAGNÓSTICO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA 2020

### AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO
### CIUDAD REAL

**Concejal Responsable:**
Noelia Caballero Romero.
Concejal de Infancia y Juventud.
Teléfono: 689648312
E-mail: noelia.caballero@puertollano.es

**Técnico:**
Ana Eva Agudo Azcona.
Sección Juventud
Teléfonos: 926440286
607276305
E-mail: aevaayto@puertollano.es

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 2 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG



# ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN. Pág. 2

2. REALIDAD CONTEXTUAL DEL MUNICIPIO. Pág. 3

2.1- Entorno geográfico. Pág. 3

2.2- Realidad municipal. Pág. 3

2.3- Marco demográfico y sociológico. Pág. 4

2.4- Entorno medio ambiental. Pág. 6

2.5- Entorno cultural y deportivo. Pág. 7

3. DATOS GENERALES DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA. Pág. 9

4. ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA REALIDAD INFANTIL Y ADOLESCENTE. Pág. 11

4.1- Salud. Pág. 11

4.2- Medio ambiente. Pág. 12

4.3- Cultura, ocio y tiempo libre. Pág. 13

4.4- Educación y enseñanza. Pág. 15

4.5- Participación infantil. Pág. 20

4.6- Familias. Pág. 22

4.7- Cooperación al desarrollo. Pág. 24

4.8- Contribución entidades privadas. Pág. 25

4.9- Recursos implementados a raíz de la COVID-19. Pág. 26

5. CONCLUSIONES. Pág. 28

6. FUENTES CONSULTADAS. Pág. 30

## 1. PRESENTACIÓN

El documento que a continuación presentamos, es un informe de la situación de la infancia y adolescencia en la ciudad de Puertollano, elaborado con todos los datos e informaciones que hemos podido recopilar, sobre este segmento de la población local.

Se pretende con él, conocer más de la situación de la infancia y la adolescencia en el municipio de Puertollano; poder brindar esos datos a aquellas administraciones, instituciones o entidades, que trabajan en el ámbito de la infancia en nuestro municipio; articular actuaciones coordinadas en materia de infancia y adolescencia, que contribuyan a su bienestar; y finalmente, justificar ante quien corresponda el conocimiento que sobre este tema se tiene en el municipio de referencia.

En el punto dos aparecen datos generales de la ciudad de Puertollano que nos acerca a la dimensión real de esta localidad, su entorno geográfico, su realidad municipal, el marco demográfico y sociológico, su entorno medioambiental y su entorno cultural y deportivo.

En el punto tres, tratamos datos generales principalmente estadísticos, de la infancia y la adolescencia, número de población entre 0 y 18 años, por edades, sexos y su distribución territorial; nacionalidades y minorías étnicas; por último, la población escolarizada, por niveles de estudios de niños y adolescentes en general, por nivel de estudios, por nacionalidades y una breve referencia a las minorías étnicas.

En el punto cuatro, abordamos datos más específicos sobre la población infantil y adolescente, salud, medio ambiente, cultura, ocio y tiempo libre, educación y enseñanza, participación infantil, familias, cooperación al desarrollo y dos apartados nuevos, con la contribución que hacen entidades privadas al bienestar de la infancia de Puertollano y un breve resumen de los recursos implementados para la infancia, a raíz del COVID-19.

Para su elaboración se han tenido en cuenta las indicaciones que aparecen en los documentos "Bases de la IX Convocatoria de Reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia" "Entre todos conocemos más: guía para la elaboración participativa de diagnósticos de la realidad e informes de situación de la infancia y la adolescencia en el ámbito local" y en "Indicadores municipales de aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño". Sobre la base del informe anterior, a los componentes de la mesa municipal por la infancia, se les entregaron los indicadores de su competencia, copia de la información que se nos requería para completar la plataforma, información sobre qué es lo que teníamos que conseguir y cómo hacerlo. Se creo en Google Drive una unidad con documentos para que cada uno incluyera su aportación. En sucesivas reuniones se fueron aclarando dudas y entregando los trabajos a la Concejalía de Juventud e Infancia que se encargó de recopilarlos y compilarlos.

Para obtener la información general (datos estadísticos, económicos, etc.), hemos contado con la colaboración del Observatorio Sociológico.

Para completar los indicadores de salud, se contactó con responsables de la Consejería de Sanidad, pero dada la situación, este año no han podido enviarnos la información. Se han actualizado datos que obraban en poder de la Concejalía de Juventud.

Para el apartado de educación y enseñanza hemos contado con la colaboración del responsable de la Concejalía de Educación, la gerencia de la Fundación Fuente Agria



Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 3 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

y la dirección de su CEE y los/as técnicos de la Plataforma Cabria-Pinardi. Se pidieron datos desagregados a la Consejería de Educación, pero por la situación de este año tampoco nos la pudieron entregar.

En los indicadores de cultura, ocio y tiempo libre, han colaborado los responsables del Auditorio Municipal, Museos Municipales, Festejos, Deportes y Juventud.

Los de sensibilidad ambiental los han elaborado los representantes de las Concejalías de Medio Ambiente y Urbanismo.

Para los indicadores de familias, pobreza y protección, han colaborado las responsables de Igualdad y Cáritas Interparroquial Puertollano y miembros de la Policía Local y Nacional.

Para Cooperación al Desarrollo, la responsable de Solidaridad y Cooperación.

La información sobre participación infantil, ha sido elaborada por los responsables de Participación Ciudadana y Juventud.

Las contribuciones de entidades privadas se han obtenido del informe solicitado a Fundación REPSOL.

Finalmente, las referencias a los recursos implementados por el COVID-19, se han obtenido de las concejalías y entidades sociales que se mencionan en dicho apartado.

## 2. REALIDAD CONTEXTUAL DEL MUNICIPIO

### 2.1- Entorno geográfico

Puertollano es un municipio con una extensión de 226,74 km2 y una superficie urbana de 6,73 km2. Su altura media es de 708 m. Está situada a 37 km de la capital (carretera nacional y autovía), con la que está comunicada por tren, tanto por alta velocidad como por ferrocarril normal y por autobús. Así mismo, varias localidades vecinas tienen conexión diaria por autobús con Puertollano, especialmente frecuentes las comunicaciones con Argamasilla de Calatrava y Almodóvar del Campo. Cuenta por tanto con estación de tren, de autobuses y servicio de taxis con parada en el centro de la localidad. Las comunicaciones urbanas disponen de 5 líneas de autobuses y 2 de microbuses.

### 2.2- Realidad municipal

El Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Puertollano está compuesto por 21 concejales, 10 del PSOE, 4 de Cs, 3 del PP, 2 de IU, 1 de VOX y 1 de IBER.

Cuenta con las siguientes delegaciones: promoción empresarial, desarrollo sostenible, economía y hacienda, participación ciudadana, transparencia y buen gobierno, patrimonio y contratación, desarrollo Agenda 2030 y ejecución fondos FEDER, conocimiento e innovación, cultura, actividad física y deporte, administración interna y recursos humanos, medio ambiente, parques y jardines, bienestar animal, festejos, obras, mantenimiento y limpieza, derechos sociales, igualdad, seguridad ciudadana, turismo, comercio local y mercado, mayores, estadística, colectivos y asociaciones, infancia y juventud, vivienda, sanidad y consumo, planes de empleo y formación para el empleo,



Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 4 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

discapacidad, integración y cooperación.

El último presupuesto municipal (2020) asciende a 45.143.480,01 euros, con la siguiente distribución por capítulos (en euros):

| Capítulo | Presupuesto |
|---|---|
| Nº 1 (Personal): | 17.020.461,55 €. |
| Nº 2 (Gasto corriente): | 11.608.788,89 €. |
| Nº 3 (Gastos financieros): | 372.300,00 €. |
| Nº 4 (Transferencias corrientes): | 4.107,614,66 €. |
| Nº 5 (Fondo de contingencia): | 100.000,00 €. |
| Nº 6 (Inversiones reales): | 4.574.214,91 €. |
| Nº 8 (Activos financieros): | 40.000,00 €. |
| Nº 9 (Pasivos financieros): | 7.300.100,00 €. |

## 2.3- Marco demográfico y sociológico

Según el Instituto Nacional de Estadística, Puertollano cuenta con 47.035 habitantes a 1 de enero de 2019, 22.753 hombres y 24.282 mujeres, lo que supone un descenso anual del -1,8% (-846 habitantes) con respecto al año 2018 y sitúa la densidad poblacional según el término municipal en 211,17 habitantes por Km2, pero si tenemos en cuenta el área urbana, la densidad es de 6.988 habitantes por km2.

La distribución geográfica nos indica que las zonas más pobladas son los distritos 3 y 4 (Centro y Este) y el menos poblado el 5 (Villar y Pino), también son los más pequeños territorialmente. Por barrios los más poblados son Centro-Sur, Santa Ana y Fraternidad.

En cuanto a la estructura de la población 7.304 habitantes son menores de 16 años (15,5%), en edad de trabajar se encuentran 29.909 habitantes (63,6%) y 10.092 con más de 64 años (21,45%).

La edad media de los Puertollanenses se encuentra entorno a los 43 años. El índice de envejecimiento (porcentaje de población que supera los 65 años) se sitúa en el 21,45 % y el índice de juventud en el 24,9% (porcentaje de la población que no supera los 20 años).

A continuación, se describe la evolución de la población de Puertollano en los últimos cuatro decenios:

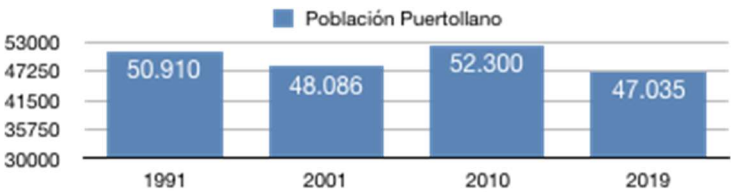




Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 5 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

En Puertollano un 2,9% de la población total es extranjera, en números absolutos son 1.376 personas con diferente nacionalidad las que viven en Puertollano, destacando entre estas nacionalidades la rumana, marroquí y china. El total de menores de 16 años con nacionalidad extranjera son 246, 123 niños y 123 niñas, lo que suponen el 3,5% del total de menores de 16 años.

| **POBLACIÓN POR ÁREA DE NACIMIENTO Y SEXO** | **HOMBRES** | **MUJERES** |
|---|---|---|
| NACIDOS EN **ESPAÑA** | 22.286 | 23.584 |
| NACIDOS EN EL **EXTRANJERO** | 879 | 1.132 |
| TOTAL **EUROPA** | 249 | 298 |
| TOTAL **UNIÓN EUROPEA** | 226 | 263 |
| TOTAL **EUROPA NO COMUNITARIA** | 23 | 35 |
| TOTAL **ÁFRICA** | 189 | 168 |
| TOTAL **AMÉRICA** | 367 | 592 |
| TOTAL **ASIA** | 71 | 73 |
| TOTAL **OCEANÍA** | 3 | 1 |
| **TOTAL** | **23.165** | **24.716** |

Durante 2018 en Puertollano se han registrado en la ciudad un total de 473 nacimientos, mientras que se han producido 473 bajas por defunción en el padrón municipal (a continuación se indica la tasa de mortalidad), el saldo natural es negativo -155 de balance entre nacimientos y defunciones.

| TASA MORTALIDAD | **2018** |
|---|---|
| **PUERTOLLANO** | |
| Ambos sexos | 3,54 |
| Hombres | 3,16 |
| Mujeres | 3,94 |



Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 6 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

| Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2019. Puertollano | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Puertollano / Habitantes. Fuente INE | | | | | | | | | | | | |
| Población por sexo, municipios, nacionalidad (español/extranjero) y edad (grandes grupos) | | | | | | | | | | | | |
| | Total | | | | españoles | | | | extranjeros | | | |
| Puertollano | Total | < 16 años | De 16 a 64 años | De 65 y más años | Total | < 16 años | De 16 a 64 años | De 65 y más años | Total | <16 años | De 16 a 64 años | De 65 y más años |
| Ambos sexos | 47.035 | 7034 | 29.909 | 10.092 | 45.659 | 6788 | 28.831 | 10.040 | 1376 | 246 | 1078 | 52 |
| Hombres | 22.753 | 3554 | 14.857 | 4342 | 22.121 | 3431 | 14.371 | 4319 | 632 | 123 | 486 | 23 |
| Mujeres | 24.282 | 3480 | 15.052 | 5750 | 23.538 | 3357 | 14.460 | 5721 | 744 | 123 | 592 | 29 |

## 2.4- Entorno medioambiental

Los datos de superficie de la ciudad de Puertollano son las siguientes, en cantidades de hectáreas:

- Superficie urbana actual, 1.894,59 hectáreas.
- Superficie urbana planificada, 1.894,59 hectáreas.
- Superficie del sistema general de suelo, 20.244,39 hectáreas.

La localidad cuenta con un total de 17 zonas verdes y el número de calles con arbolado es de 180. Respecto al número de calles peatonalizadas son 10 y una que está en agenda.

El total de kilómetros lineales de carril-bici son 15 km, de ellos, 6,8 km son carriles-bici sin coches y 1,7 km están señalizados en carreteras urbanas. El tipo de facilidades con las que cuentan las personas con alguna discapacidad física o sensorial en el municipio son, rampas, aparcamientos reservados y semáforos audibles. El número de aparcamientos de carácter "disuasorio" son tres, uno en la periferia y dos en el centro urbano. El número de kilómetros de superficie de red viaria reservada para el transporte público (eje. Carril bus) es de 15 km.

De los residuos producidos en el municipio, se recogen anualmente 15.130 Tm. de fracción resto (datos 2019). Los contenedores de recogida selectiva de Residuos Sólidos Urbanos (R.S.U.) con los que cuenta el municipio han retirado:

| | Si | Toneladas |
|---|---|---|
| Vidrio | X | 380,80 |
| Papel-cartón | X | 782,23 |
| Envases ligeros | X | 800,06 |
| Pilas | X | 1,106 |
| Otros (Especificar) | X | Aceites, ropa y restos |

El número de días al año que se han superado los valores de referencia de ozono establecidos por la legislación, datos 2019, son los siguientes, en la estación del IES Juan



Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 7 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

de Távora 1, en la de la calle Ancha 1, en la de Fraternidad 1 y en la estación de medición del Cerrú 10. En cuanto a las concentraciones medias anuales, NO2: 8 µg/m$^3$, PM10: 26 µg/m$^3$ y PM2.5: 15 µg/m$^3$, medias tomadas de enero a septiembre de 2020, las dos primeras en Fraternidad y la tercera en el IES Juan de Távora (datos ofrecidos por la Red de Vigilancia Calidad del Aire de Castilla-La Mancha, coordinada con la Red Nacional de España y a su vez con la europea). Contamos, en las instalaciones municipales, con un servidor de calidad del aire que nos permite conocer de primera mano todos los datos registrados en las distintas estaciones, así como la extracción de informes diarios, mensuales y anuales sobre la calidad del aire.

En los últimos dos años se ha puesto en marcha el plan de sostenibilidad y ahorro de energía, principalmente medidas de ahorro energético en instalaciones municipales y alumbrado público. Respecto a este segundo, con una inversión de 1.000.000 euros (incluye costes de obra y consumo), se ha cambiado la antigua instalación de sodio y halogenuro por una de led con más lúmenes por vatio, que es más eficiente, consume menos y emite menos dióxido de carbono.

Respecto a las mascotas y el cuidado animal, el Ayuntamiento dispone de dos parques caninos, uno en el Parque Pozo Norte y otro de nueva creación en la barriada Fraternidad, junto al Centro de Juventud. Se mantiene el albergue municipal para perros y gatos gestionado por la protectora de animales, desde donde se desarrollan campañas informativas para educar a los dueños de las mascotas. También se aborda la alimentación de los ánades y otras especies de la laguna estacional conocida como las Pocitas del Prior, con aplicación presupuestaria específica en el presupuesto anual. Además, se está trabajando en la elaboración de una nueva ordenanza de bienestar animal.

Otros programas o servicios de sostenibilidad ambiental que se siguen manteniendo son, el servicio de mensajería instantánea a la ciudadanía (app de telefonía), por episodios de contaminación (sms y paneles luminosos informativos) y el sistema de sirenas de alerta acústica por emergencia química, incluida en el PEEP.

## 2.5- Entorno cultural y deportivo

En la localidad existen instalaciones municipales específicas para los programas y actividades de la Concejalía de Cultura, el Auditorio Municipal "Pedro Almodóvar", un Centro Cultural, tres museos, el Museo de la Minería el Museo Etnográfico y el Museo Cristina García Rodero. El municipio cuenta también con un Centro de Juventud, un nuevo Centro de Educación Básica de Adultos (antigua Casa Municipal de Cultura), dos bibliotecas (solo una en funcionamiento), una ludoteca, salas de chat e internet y 17 puntos de inclusión digital, cuatro de ellos en el Centro de Juventud para 12 usuarios/as, cuyo funcionamiento se ha visto alterado por la aparición del COVID-19. Disponemos de salas de exposiciones en varios espacios, Auditorio, Centro de Juventud, Centro Cultural, Oficina de Turismo y en los tres museos municipales. También se cuenta con espacios para desarrollar actividades culturales en las once sedes de las asociaciones de vecinos. Existen otras instalaciones de entidades públicas o privadas que se pueden utilizar para actividades culturales y de ocio ofertadas específicamente por el municipio, mediante cesión de uso o convenios.

Las actividades culturales que se desarrollan son variadas, espectáculos teatrales,



Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 8 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

de danza, musicales, exposiciones, concursos y certámenes, cursos y monográficos y todo el amplio abanico de talleres y cursos de alfabetización de adultos.

Respecto a la infraestructura deportiva de la localidad, Puertollano sigue manteniendo una amplia dotación tanto pública como privada, con alguna ampliación respecto de la detallada hace cuatro años:

*Polideportivos públicos*: tenemos 4 pabellones polideportivos cubiertos (Antonio Rivilla, Santiago Cañizares, Luis Casimiro y Paqui Moreno).

*Piscinas públicas, al aire libre, infantil y climatizada*: contamos con tres complejos de piscinas:

- Piscina Mª Luisa Cabañero: dispone con 1 vaso climatizado y 3 vasos al aire libre (1 olímpico, 1 de recreo y 1 infantil).
- Piscina Modesto Eiroa: cuenta con 2 vasos climatizados (1 de 25 x 12,5 m. y otro de recreo).
- Dehesa Boyal: cuenta con 1 gran vaso al aire libre con una zona infantil.

*Piscinas privadas (sin contar urbanizaciones) al aire libre, infantil y climatizado:*

- Piscina Repsol Petróleo: cuenta con 1 vaso al aire libre.
- Piscina Repsol Química: cuenta con 2 vasos al aire libre.
- Piscina ENCASUR: cuenta con 1 vaso al aire libre.

*Campos de fútbol públicos:* disponemos de 5 campos de fútbol, de los cuales el Estadio Sánchez Menor y el Campo de Fútbol Ciudad de Puertollano son de hierba natural, los otros tres de césped artificial.

*Canchas públicas de baloncesto/balonmano y fútbol sala*: En respuesta a la demanda del consejo de infancia y adolescencia se ha construido una pista de baloncesto 3x3 en el parque Pozo Norte (febrero 2020). El resto, ubicadas todas ellas en los colegios e IES, se especificarán en el apartado de realidad infantil (4.3, Pág. 14), así como los parques infantiles existentes.

*Canchas privadas de baloncesto/balonmano y fútbol sala:*

- REPSOL Petróleo: incluye 3 pistas de tenis, 2 pistas de pádel, 1 pista polideportiva, 1 campo de vóley playa y 1 campo de bolos.
- Los Juncos: dispone de 1 pista de tenis, 2 pistas de pádel, 1 campo de vóley playa y 1 pista polideportiva.

*Tatamis y espacios de artes marciales públicos:* contamos con dos tatamis de artes marciales, uno en el Centro de Especialidades Javier Bermejo y otro en el Pabellón Antonio Rivilla.

*Pistas públicas de tenis:* disponemos de 4 pistas de tenis en el Complejo Mª Luisa Cabañero.

*Pistas públicas de patinaje:* contamos con 2 pistas al aire libre, en el parque Pozo Norte, una de patinaje y otra de skate (esta última de nueva creación).

*Pistas de parkour:* contamos con un circuito de parkour nuevo en el Parque de la Magdalena, además del circuito de calistenia ya existente.

*Pistas de atletismo:* contamos con una pista de atletismo al aire libre de 400 metros con 8 calles en el Estadio Sánchez Menor y 1 pista cubierta de 110 metros con 8 calles en el Centro de Especialidades Deportivas.

*Carril bici*: contamos con cinco tramos de carril bici, a lo largo de toda la localidad.

*Instalaciones con especialidades para personas con discapacidad*: el Centro para discapacitados AISDI, cuenta con un gimnasio y una pista de baloncesto. El Centro para discapacitados ASPADES cuenta con un gimnasio.



Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 9 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

Otras instalaciones públicas:

- Circuito de senderismo y campo a través Mina Pozo Norte.
- Campos de Petanca de El Poblado.
- Campos de Bolos de El Villar de Puertollano.
- Circuito 4 x 4 El Colmenar.
- Circuito Quad Balona.
- Pista Aeromodelismo Pozo Norte.

## 3. DATOS GENERALES DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

### Distribución de la población infantil

Puertollano cuenta con una población entre 0 y 18 años de 8.673 personas, 4.433 hombres y 4.240 mujeres, su desglose por edades se puede ver en la tabla siguiente (datos Observatorio Sociológico de Puertollano 2018). Los barrios con mayor porcentaje de población infantil y adolescente son Centro-Sur, Santa Ana y Fraternidad.

**POBLACIÓN POR EDADES 0-18 AÑOS**

| | Ambos sexos | Hombres | Mujeres |
|---|---|---|---|
| **Total** | 47.881 | 23.165 | 24.716 |
| **0** | 376 | 202 | 174 |
| **1** | 389 | 190 | 199 |
| **2** | 456 | 213 | 243 |
| **3** | 411 | 218 | 193 |
| **4** | 440 | 229 | 211 |
| **5** | 473 | 239 | 234 |
| **6** | 471 | 227 | 244 |
| **7** | 464 | 230 | 234 |
| **8** | 499 | 258 | 241 |
| **9** | 513 | 241 | 272 |
| **10** | 456 | 242 | 214 |
| **11** | 499 | 264 | 235 |
| **12** | 464 | 235 | 229 |
| **13** | 469 | 237 | 232 |
| **14** | 446 | 224 | 222 |
| **15** | 472 | 260 | 212 |
| **16** | 449 | 231 | 218 |
| **17** | 473 | 269 | 204 |
| **18** | 453 | 224 | 229 |
| **Total** | **8.673** | **4.433** | **4.240** |



Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 10 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

| | | | |
|---|---|---|---|
| % | 18,1% | 19,1% | 17,2% |

## Población escolarizada y por nivel de estudios

El nivel de estudios de la población de 0 y 18 años de Puertollano, tanto nacional como extranjera, se puede ver en la siguiente tabla (datos diciembre 2018).

| Población Puertollano distribuida por NIVEL DE ESTUDIOS 2018 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Código INE | NIVELES | H | M | Total | % |
| 0 | MENORES 10 AÑOS | 3.031 | 2.934 | **5.965** | 68,8% |
| 10 | NO SABE LEER NI ESCRIBIR | 55 | 54 | **109** | 1,2% |
| 11 | NO SABE LEER NI ESCRIBIR | 316 | 242 | **558** | 7,0% |
| 20 | TITULACIÓN INFERIOR A GRADUADO ESCOLAR | 4 | 1 | **5** | 0,1% |
| 21 | Sin Estudios | 536 | 480 | **1.016** | 11,4% |
| 22 | Enseñanza Primaria incompleta. Cinco cursos de EGB o equivalente o Certificado de Escolaridad o equivalente | 176 | 167 | **343** | 3,9% |
| 30 | GRADUADO ESCOLAR O EQUIVALENTE | 16 | 21 | **37** | 0,4% |
| 31 | Bachiller Elemental. Graduado Escolar. EGB completa. Primaria completa. ESO | 294 | 339 | **633** | 7,1% |
| 32 | Formación Profesional de Primer Grado. Oficialía Industrial | 4 | 1 | **5** | 0,1% |
| 40 | BACHILLER, FORMACION PROFESIONAL DE SEGUNDO GRADO | 1 | 1 | **2** | 0,0% |
| | **TOTAL** | **4.433** | **4.240** | **8.673** | |

Más adelante, en el punto 4.4 se puede ver con detalle la distribución de alumnos por centros educativos en la localidad.

Respecto a las minorías étnicas, el porcentaje de población gitana escolarizada en primaria es del 100%, asistiendo principalmente a los centros, CEIP Doctor Limón, CEIP Cervantes y CEIP Menéndez Pelayo. En secundaria la tasa de escolarización cae a los mismos niveles que en el resto del Estado y los que siguen escolarizados lo hacen principalmente en el IES Leonardo da Vinci (los de los barrios Carmen y Pino), en el IES Juan de Távora (los de Cañamares) y en menor medida en el IES Fray Andrés.

Respecto a los niveles formativos de la población de 16 años o más no hemos podido conseguir datos actualizados posteriores al anterior análisis de situación.



Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 11 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

## Otros datos de interés

El Ayuntamiento de Puertollano no contaba con una concejalía específica de infancia, en esta legislatura se ha creado una delegación de juventud e infancia, aunque las políticas de infancia se articulan desde diferentes concejalías y departamentos:

- Concejalía de Cultura.
- Concejalía de Festejos.
- Concejalía de Deportes (Patronato Municipal de Deportes).
- Concejalía de Educación.
- Concejalía de Participación Ciudadana
- Concejalía de Juventud e Infancia.
- Concejalía de Medio Ambiente.
- Concejalía de Igualdad e Integración.
- Concejalía de Policía Local y Seguridad Ciudadana.
- Concejalía de Urbanismo.
- Concejalía de Servicios Sociales.

Las funciones de coordinación en temas de infancia, desde que se inició el proceso para conseguir el Reconocimiento como Ciudad Amiga de la Infancia, las realiza la Concejalía de Juventud e Infancia.

Desde 2016 se cuenta con informe de la situación de la infancia en la localidad y plan de infancia y adolescencia, cuya valoración se incluye en el nuevo PLIA 2021-2024. No existe un presupuesto único, ni personal específicamente dedicado a esta tarea, pero en cada línea rectora del nuevo PLIA se explicita el presupuesto para su consecución y los recursos humanos para la consecución de los objetivos.

A raíz del inicio de los trabajos para la consecución del Sello CAI, se han puesto en marcha acciones para sensibilizar y difundir los derechos de la infancia y desde 2015 se conmemora y difunde el Día Internacional del Niño.

Respecto a formación relativa a los derechos de la infancia, técnicos clave la están recibiendo, aparte de la formación en otros aspectos de la infancia que reciben determinados colectivos profesionales del Ayuntamiento, para su práctica diaria.

# 4. ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA REALIDAD INFANTIL Y ADOLESCENTE

## 4.1- Salud

Puertollano cuenta con las mismas infraestructuras sanitarias reflejadas en el anterior informe de situación, es decir, mantiene un hospital de titularidad pública, el "Santa Bárbara" situado en uno de los barrios periféricos de la localidad, con facilidad de acceso en cuanto a distancia y transporte, cuenta con parada de bus y taxi y un gran espacio para aparcamientos, ampliado recientemente. Disponemos de cuatro centros de salud (centros de atención primaria), pertenecientes todos ellos a la red de dispositivos del SESCAM. También existen 28 farmacias en el municipio.

Dentro de estos dispositivos se incluyen servicios especiales de atención infantil y servicios especiales de maternidad y programas dirigidos a la infancia y/o adolescencia,



Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 12 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

pero debido a la actual crisis sanitaria no se ha podido cuantificar esa información.

En el Ayuntamiento se cuenta con un servicio de información y orientación sobre consumo de sustancias y conflictos conductuales para padres e hijos. Además, desde 2019 se articula un programa de prevención selectiva del consumo de drogas, dirigido a adolescentes y jóvenes con edades comprendidas entre los 12 y los 18 años, aunque también se incluyen excepciones. Los ámbitos de trabajo que abordan son: área educativa, área familiar, área de ocio y tiempo libre, área de participación comunitaria, área sociolaboral y trabajo en red (estás dos últimas todavía no están implantadas en Puertollano). Durante el curso 2019-2020 se ha trabajado en la Barriada Fraternidad con 76 chavales divididos en tres grupos y se han realizado 23 intervenciones con familias (10 familias de chicos y 13 de chicas). Desde marzo hasta junio la modalidad adoptada ha sido telemática, a través de la plataforma Zoom, teléfono y WhatsApp, para adaptar el programa a la realidad del COVID-19. Está prevista la ampliación del programa a la Barriada de El Carmen donde se trabajará también prevención indicada.

## 4.2- Medio Ambiente

En el municipio de Puertollano, no existe ningún centro escolar atravesado por líneas de alta tensión de la red eléctrica general (incluidos aquellos centros en los que haya líneas de alta tensión situadas en un perímetro de menos de 100 metros). Ni tampoco centros escolares en los que se sitúe alguna antena de repetición de telefonía móvil (se incluyen aquellos centros en los que se halle alguna antena de repetición de telefonía móvil situada en un perímetro de menos de 100 metros).

Respecto a los equipamientos infantiles-juveniles en los parques y áreas de juegos, contamos con 26 parques infantiles, tres más que hace cuatro años; 9 BIOS, dos más; 8 pistas infantiles, dos más y una skate-park (se puede ver plano de ubicación como documento anexado). El número de parques con equipamientos por grupos de edad:

| Edad | Número |
|---|---|
| De 0-6 años | 26 |
| De 7-12 años | 7* |
| De 13-18 años | 9* |

*De los 26 parques infantiles, al menos 7 tienen elementos para niños/as mayores de 6 años. Los 9 BIOS pueden ser utilizados también por niños/as de 12 a 18 años, siendo los de la Magdalena y E´Leclerc más específicos para adolescentes y jóvenes.

Existen campañas específicas dedicadas a la población infanto-juvenil relacionadas con protección del medio ambiente, actividades de educación ambiental a solicitud de colectivos o centros educativos, celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, Día del Árbol, campañas de reciclaje, campañas informativas sobre calidad del aire (unidad móvil con aparatos de medición de la contaminación). Los centros escolares cuentan con programas de residuos, en los que se persigue la reducción de la generación de residuos y se fomenta la reutilización y el reciclaje, pero a la finalización de este



Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 13 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

informe, solo hemos podido constatar que tres de ellos los están ejecutando.

## 4.3- Cultura, ocio y tiempo libre

### Juventud:

El Ayuntamiento cuenta con un Centro de Juventud, que a su vez es Centro de Información Juvenil, dispone de sala de juegos, cocina, sala con puntos de inclusión digital, sala de informática, sala de actividades físicas, salón de actos, dos salas de ensayo para músicos jóvenes, una para cuatro personas y otra para ocho, además de sala de grabación. También se ubica allí la emisora municipal, disponible para todos aquellos jóvenes que quieran realizar algún programa. En esta instalación se ponen en marcha talleres y actividades destinados a la infancia y la juventud, tanto de ocio y tiempo libre, como programas formativos para el empleo. También desde este departamento se gestionan las ayudas económicas al transporte urbano para menores de 25 años, a través del programa Bono Bus Joven.

### Deportes:

La infraestructura deportiva para infancia y adolescencia, que utiliza el alumnado a diario en los centros educativos, sigue siendo la misma que ya se indicó en el anterior informe, con sus modificaciones y reparaciones:

- CC Inmaculada ENPETROL: 1 polideportivo cubierto.
- CC San Juan Bosco: 4 pistas polideportivas, 1 gimnasio 3 canchas de minibasket y 1 pista de vóley.
- CC San José: 1 pista polideportiva.
- CC Santa Bárbara: 1 gimnasio.
- CC María Inmaculada: 1 pista polideportiva, 1 gimnasio
- CEIP Juan Ramón Jiménez: 1 pista polideportiva. 1 cancha de baloncesto.
- CEIP Calderón de la Barca: 1 pista polideportiva, 1 gimnasio pequeño
- CEIP Tierno Galván: 1 pista polideportiva.
- CEIP Gonzalo de Berceo: 1 cancha de baloncesto.
- CEIP David Jiménez Avendaño: 1 pista polideportiva.
- CEIP Menéndez Pelayo: 1 pista polideportiva.
- CEIP Doctor Limón: 1 pista polideportiva.
- CEIP Cervantes: 1 pista polideportiva.
- CEIP Ramón y Cajal: 1 pista polideportiva.
- CEIP Giner de los Ríos: 1 pista polideportiva.
- CEIP Ángel Andrade: 1 pista polideportiva.
- CEIP Vicente Aleixandre: 2 pistas polideportiva.
- CEIP Severo Ochoa: 1 pista polideportiva.
- CEIP Miguel de Unamuno: 1 pista polideportiva y 1 gimnasio.
- IES Galileo Galilei: 1 pabellón polideportivo y 2 pistas polideportivas.
- IES Juan de Távora: 2 pistas polideportivas y 1 gimnasio.
- IES Fray Andrés: 1 pabellón polideportivo y 1 pista polideportiva.



Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 14 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

- IES Dámaso Alonso: 1 pabellón polideportivo, 1 cancha de baloncesto y 1 cancha de fútbol sala.
- IES Leonardo da Vinci: 1 pabellón pequeño y 1 pista polideportiva.

Disponemos de dieciséis escuelas deportivas municipales públicas y 2 escuelas deportivas privadas de fútbol. Además, se realizan competiciones deportivas mixtas. Este amplio programa deportivo acoge a 2.472 niños y niñas, con edades comprendidas entre os 3 y 16 años; de los cuales 50 están abonados a centros deportivos y un 10% se benefician de descuentos en estas instalaciones (datos curso 2019-2020).

Las campañas o programas deportivos específicos para la franja de edad de 0 a 6 años es la siguiente:

- Escuela Predeportiva Municipal. Este es el único programa exclusivo de estas edades que abarca a los niños y niñas de 4 y 5 años desde octubre hasta mayo, en el que se practican todo tipo de especialidades predeportivas.
- Cross del Chorizo de Campo a través (todas las categorías).
- Trofeo Ciudad de Puertollano escolar (de 4 a 15 años).
- Trofeo Ciudad de Puertollano de fútbol 3x3 (de 5 a 18 años).
- Torneo de Navidad de deportes colectivos (De 4 a 15 años).
- Jornadas Natación Campeonato Regional Deporte en edad escolar (De 4 a 15 años).
- Jornadas Jugando Atletismo, primeros cursos Educación Primaria (6 y 7 años).
- Trofeo Virgen de Gracia de Campo a través (todas las categorías).
- Trofeo de Navidad de Campo a través (todas las categorías).

En el municipio existe oferta deportiva infantil y juvenil para discapacitados. 27 niños y niñas con capacidades diferentes están distribuidos en las escuelas deportivas de natación, predeportiva y futbol sala, 20 de ellos en programas específicos. Este colectivo tiene gratuidad en nuestras instalaciones deportivas municipales; los clubes deportivos para personas con discapacidad que existen en la ciudad incluyen a 28 niños y niñas:

- Club Paralímpico Ciudad de Puertollano. Tienen gratuidad en el Estadio Sánchez Menor, Centro de Especialidades Deportivas Javier Bermejo y Piscina Modesto Eiroa. A su vez tiene ayudas municipales cada vez que asiste a los diferentes Campeonatos de España. 15 niños y niñas.
- Club Deportivo Fuente Agria. Tienen gratuidad en el Pabellón Antonio Rivilla y Pabellón Luis Casimiro. A su vez tiene ayudas municipales cada vez que asiste a los diferentes Campeonatos de España. 6 niños y niñas.
- Club Baloncesto en Silla de Ruedas, 7 niños y niñas.

## Cultura:

En el municipio seguimos contando con una biblioteca municipal, ubicada en el Centro Cultural (la de la pedanía de El Villar continúa cerrada). En la primera existe una ludoteca y desde este departamento se desarrollan campañas de animación y/o promoción de la lectura, en la propia biblioteca, en los centros educativos y en el hospital (niños/as enfermos) durante todo el año; a petición de entidades o colectivos, también se pueden hacer campañas específicas.

El municipio organiza programaciones culturales generales para la población



Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 15 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

infantil, teatro infantil (guiñoles, títeres…), visitas culturales (museos, exposiciones, etc.), concursos de dibujo, pintura y cuentos, actividades al aire libre y naturaleza, campañas de concienciación social (igualdad, medio ambiente…) y campamentos urbanos (en cuatro colegios y en el Centro de Juventud).

El municipio organiza programaciones culturales generales para la población juvenil, teatro juvenil (danza, conciertos…), circuitos culturales (museos, exposiciones, etc.), certámenes o concursos de artes plásticas y creación literaria, campañas de concienciación social (igualdad, medio ambiente, drogodependencias, etc.).

Respecto a si se tiene en cuenta a la población con discapacidad, en las programaciones culturales infantil y juvenil, el Ayuntamiento, ha hecho una decidida apuesta por la inclusión, en algunos departamentos, como Deportes, ya se cuenta con actividades y personal especializado para usuarios con discapacidad, diferenciando incluso entre actividades para dependientes y no dependientes y en otros como Juventud en sus proyectos, tienen cabida niños con trastornos del espectro autista, niños con trastorno por déficit de atención e hiperactividad, niños con enfermedades severas limitantes, e incluso algún niño con trastorno psicomotor causado por atrofia del cerebelo. Para facilitar el acceso de las personas con discapacidad a la cultura, se ha remodelado el Auditorio Municipal para hacerlo accesible y seguro (diciembre 2020). Siguiendo con este compromiso, el Ayuntamiento, ha aprobado en 2020 el Plan Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad, que incluye estas y otras cuestiones.

### Festejos:

Existen dentro de los festejos patronales o populares del municipio (Carnaval, las dos ferias, celebración del Santo Voto y Navidad) programaciones específicas culturales y de ocio para la infancia: teatro, representaciones, mimos, guiñol, conciertos, pasacalles, danza, concursos y certámenes, y competiciones deportivas. Dadas las circunstancias de este 2020, para la festividad del Santo Voto, se han adaptado los materiales didácticos y la cartelería, para el alumnado desde Educación Infantil hasta Bachillerato.

También existen dentro de los festejos patronales o populares del municipio programaciones específicas culturales y de ocio para la juventud: teatro, espectáculos musicales y de danza, concursos y certámenes, visitas a exposiciones y competiciones deportivas.

Dentro de los actos programados para el Winter Festival, único festival de música en España que se celebra en invierno, se incluye en el Casi-Winter, una actividad para familias.

## 4.4- Educación y Enseñanza

Respecto a los indicadores de educación en la ciudad de Puertollano, en las siguientes tablas se especifican los Centros Educativos con número de niños escolarizados por centro y número de profesores que tienen asignados. En las dos primeras aparecen los CEIP e IES de titularidad pública, en la tercera las escuelas infantiles (todas concertadas excepto El Filón y Virgen de Gracia) y los centros concertados (que en su mayoría incluyen educación infantil, primaria y secundaria), en la cuarta los centros



Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 16 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

de enseñanzas de régimen especial y por último el centro de educación especial Aspades-La Laguna.

| CURSO 2018/2019 | | |
|---|---|---|
| **INFANTIL PRIMARIA PÚBLICOS** | **ALUMNOS** | **PROFESORES** |
| CEIP David Jiménez Avendaño | 214 | 17 |
| CEIP Ángel Andrade | 162 | 16 |
| CEIP Calderón de la Barca | 308 | 29 |
| CEIP Cervantes | 105 | 16 |
| CEIP Doctor Limón | 90 | 18 |
| CEIP Enrique Tierno Galván | 224 | 20 |
| CEIP Giner de los Ríos | 182 | 16 |
| CEIP Gonzalo de Berceo | 198 | 19 |
| CEIP Juan Ramón Giménez | 169 | 16 |
| CEIP Menéndez Pelayo | 90 | 17 |
| CEIP Miguel de Unamuno | 211 | 21 |
| CEIP Ramón y Cajal | 429 | 30 |
| CEIP Severo Ochoa | 117 | 16 |
| CEIP Vicente Aleixandre | 140 | 17 |

| CURSO 2018/2019 | | |
|---|---|---|
| **IES PÚBLICOS** | **ALUMNOS** | **PROFESORES** |
| IES Comendador Juan de Távora | 324 | 41 |
| IES Dámaso Alonso | 308 | 45 |
| IES Fray Andrés | 656 | 61 |
| IES Galileo Galilei | 489 | 50 |
| IES Leonardo da Vinci | 617 | 84 |
| IES Virgen de Gracia | 581 | 58 |

| CURSO2018/2019 | | |
|---|---|---|
| **CONCERTADOS** | **ALUMNOS** | **PROFESORES** |
| Escuela Infantil Cáritas | 41 | 4 |
| Escuela Infantil Chicos | 25 | 3 |
| Escuela Infantil El Filón | 97 | 9 |
| Escuela Infantil Dulcinea* | 63 | 7 |
| Escuela Infantil Virgen de Gracia | 98 | 10 |
| Escuela Infantil Trastes | 44 | 6 |
| CE María Inmaculada | 640 | 38 |
| CE San Juan Bosco Salesianos | 959 | 67 |
| CE Santa Bárbara | 304 | 24 |



Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 17 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

| | | |
|---|---|---|
| CE Inmaculada ENPETROL | 424 | 37 |
| CE San José | 394 | 26 |
| CEE ASPADES-La Laguna | 70 | 28 |

* La escuela infantil Dulcinea, cerró sus puertas al finalizar el curso 2018/2019.

| CURSO 2018/2019 | | |
|---|---|---|
| **ENSEÑANZAS RÉGIMEN ESPECIAL** | **ALUMNOS** | **PROFESORES** |
| Conservatorio de Danza José Granero | 118 | 18 |
| Centro de Adultos Antonio Machado | 1.136 | 20 |
| Escuela Oficial Idiomas Pozo Norte | 501 | 13 |
| Conservatorio Música Pablo Sorozábal | 354 | 49 |

Existen además, tres ludotecas y seis centros que ofrecen servicios generales a la infancia y sus familias (ludoteca, clases particulares, actividades extraescolares y entretenimiento).

El número de centros con comedor escolar se ha ampliado, pasando de los dos iniciales, en los CEIP Doctor Limón, David Jiménez Avendaño, hasta un total de cinco públicos, Ángel Andrade, Juan Ramón Jiménez, Calderón de la Barca y dos en centros concertados San José y San Juan Bosco, todos ellos bajo supervisión de la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Respecto a las infraestructuras deportivas (patios, pabellones, etc.) de nuestros centros, están detalladas en el apartado de deportes.

Específicamente desde la **Jefatura de la Policía Local**, a través del programa Agente Tutor, se interviene en casos de absentismo y acoso escolar en centros educativos de Las Mercedes y El Carmen, con aquellos alumnos que manifiestan escasa vinculación y participación en la escuela. Así mismo, imparten charlas de igualdad en diferentes centros educativos. Todas estas actuaciones están incluidas en su programación anual y se dan a petición de los Centros.

| **ALUMNADO CEE ASPADES-LA LAGUNA** | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **EDUCACIÓN INFANTIL** | | | | | | ***TOTAL** |
| Pluridiscapacidad | | Disc Psíquica | | TEA | | |
| Niños | Niñas | Niños | Niñas | Niños | Niñas | |
| 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 | **3** |
| **EDUCACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (Equivalente a Primaria y Secundaria Obligatoria)** | | | | | | |
| Pluridiscapacidad | | Disc Psíquica | | TEA | | |
| Niños | Niñas | Niños | Niñas | Niños | Niñas | |
| 5 | 1 | 10 | 5 | 12 | 2 | **35** |
| **TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA (Etapa Post-Obligatoria)** | | | | | | |
| Pluridiscapacidad | | Disc Psíquica | | TEA | | |



Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 18 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

| | Niños | Niñas | Niños | Niñas | Niños | Niñas | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 3 | 2 | 8 | 11 | 3 | 0 | 27 |
| **TOTAL** | **8** | **4** | **18** | **16** | **15** | **4** | **65** |

*Número de alumnas y alumnos con discapacidad escolarizados en el centro de educación especial Aspades-La Laguna (Fundación Fuente Agria), durante el curso 2019-2020, en los diferentes niveles educativos (educación infantil, primaria, ESO y educación secundaria post-obligatoria), desagregado por sexos y por tipo de discapacidad.

Respecto a la situación de los alumnos con necesidades educativas especiales, escolarizados en centros de educación especial, merece especial mención la **Fundación Fuente Agria**, fundación privada con fines de interés general, para la atención integral de las personas con discapacidad intelectual y para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias. Se trata de una entidad sin ánimo de lucro que se rige por las disposiciones contenidas en la Ley 30/94 de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada de Actividades de Interés general.

Su ámbito territorial de actuación se circunscribe a la localidad de Puertollano y su Comarca.

Áreas que abarca:

- Atención Temprana. Engloba un conjunto de intervenciones, dirigidas a la población infantil de 0 a 6 años, a la familia y al entorno, que tiene por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos del desarrollo o que tienen riesgo de padecerlos.
- Centro de educación especial ASPADES-La Laguna. Colegio en el que se desarrolla la Educación en todos sus niveles y etapas con alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, para quienes se adapta el currículo, la metodología y las actividades. Es un centro concertado con la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Cada año cuenta con entre 65 y 70 alumnos aproximadamente, entre Educación Infantil, Educación Básica Obligatoria y Educación Post-obligatoria (Transición a la Vida Adulta).
- Centro de día. Para personas con discapacidad psíquica gravemente afectadas, que requieren un extenso nivel de apoyos y atención (educativa, sanitaria, higiénica y alimentaria). Cuenta con 25 usuarios.
- Centro de día para mayores de 50 años. Servicio diurno, abierto y polivalente, destinado a favorecer la permanencia de usuarios del Centro ocupacional en su entorno. Cada usuario dispone de un Programa de Apoyo Individualizado, adaptado a sus características individuales. Actualmente cuenta con 15 usuarios.
- Centro ocupacional. Recurso cuya finalidad es la integración laboral y social de las personas con discapacidad intelectual moderada mayores de 18 años. Presta atención educativa, ocupacional, psicológica y prelaboral a 84 usuarios.
- Residencia. Centro de atención a personas con discapacidad intelectual con



Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 19 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

grandes necesidades de apoyo. Tiene como objeto la cobertura de las necesidades residenciales de las personas atendidas, dentro de unos criterios de calidad de vida. Centro de atención a discapacitados psíquicos gravemente afectados.

- Vivienda tutelada. Vivienda para personas con discapacidad intelectual moderada, configurada como hogar funcional de dimensiones reducidas, adaptadas a las características de los usuarios, con un régimen de funcionamiento parcialmente autogestionado. Tiene capacidad para que convivan 5 personas.
- Área de ocio. Ofrece a los usuarios la oportunidad de disfrutar y participar de las diferentes actividades lúdicas planificadas en el ámbito cotidiano y de beneficiarse de los diferentes servicios normalizados creados para el disfrute del ocio y tiempo libre.

La aportación anual del Ayuntamiento de Puertollano a la Fundación Fuente Agria es de 125.000 €.

El número de niños/as que presentan algún tipo de discapacidad (datos obtenidos de la Fundación Fuente Agria) es variable anualmente, aunque se encuentran habitualmente en el siguiente rango, según necesidades:

- Niños escolarizados en el CEE ASPADES-La Laguna (0 a 6 años), entre 3 y 5.
- Niños en el Servicio de Atención Temprana (0 a 3 años), 71.
- Niños en riesgo de desarrollar problemas o ya manifestados (3 a 6 años), 75.
- Niños de 6 a 18 años escolarización en el CEE ASPADES-La Laguna, entre 35 y 40.
- Niños con necesidades específicas de apoyo educativo, con o sin discapacidad, escolarizados en Centros Ordinarios, 40
- Niños diagnosticados con TEA, escolarizados en centros ordinarios, CEIP, 18.

Señalar que en 2020 se ha aprobado el Plan Municipal para la Discapacidad, en el que se incluyen áreas como educación, ocio, cultura, deporte, etc. que tiene como objetivo dar respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad, e incorpora actuaciones con NNyA.

Con respecto a la educación de minorías étnicas, **Fundación Secretariado Gitano de Puertollano** nos indica, que los datos educativos y sus porcentajes en Puertollano son similares a los de hace cuatro años, por lo que no consideramos necesario volverlos a incluir.

Aportación de la Federación de **Plataformas Sociales Cabria-Pinardi.** Dicha entidad desembarcó en Puertollano 2007, desde entonces trabajan con adolescentes y jóvenes de la localidad para igualar en oportunidades a los colectivos con mayores necesidades a través del fomento de procesos educativos integrales, la capacitación e inserción sociolaboral y la sensibilización ante las nuevas situaciones de vulnerabilidad social. Este proyecto es el resultado de compartir con los destinatarios, con los propios educadores, con las plataformas y con cada persona y organismo que se acerca a sus



Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 20 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

instalaciones, el desafío de continuar encontrando nuevas respuestas y alternativas a las nuevas situaciones de pobreza de nuestra sociedad. Las áreas y proyectos en los que intervienen son:

- Área Socioeducativa (adolescentes de 12 a 18 años).
  - Proyecto APTC, de atención a la familia y a la adolescencia.
  - Proyecto de Lectoescritura "Abrapalabra".
  - Programa de Atención a Necesidades Básicas.
  - Programas Redes, de intervención con menores de edad en situación de cumplimento de medidas judiciales en coordinación con la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
  - Programa Magone, de Atención Psicoterapéutica
- Área De Empleo (jóvenes a partir 16 no escolarizados y adultos)
  - Programa Incorpora, de la Fundación Bancaria La Caixa.
  - Proyecto Albor, para el fomento de la empleabilidad de jóvenes en situación de riesgo o exclusión social.
  - Proyecto Primera Experiencia Profesional.
  - Programa 2ª Oportunidad Educativa.

Aparte de la financiación propia, para la ejecución del proyecto, cuentan con las aportaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Consejería de Bienestar Social y Consejería de Educación, Cultura y Deportes), Fondo Social Europeo, Fundación La Caixa, Fundación Repsol y en menor medida, del Ayuntamiento de Puertollano, su presupuesto anual asciende a unos 220.000 euros, con los que atienden a más de 300 adolescentes y jóvenes y a sus familias.

## 4.5- Participación Infantil

El Ayuntamiento de Puertollano, en la actual legislatura, ha creado una delegación de juventud e infancia, que tiene entre sus competencias fomentar la participación infantil y juvenil. El resto de competencias de infancia se articulan desde las diferentes concejalías o departamentos implicados, Educación, Cultura, Deportes, Medio Ambiente, Urbanismo, Servicios Sociales, Igualdad e Integración, Policía y Participación Ciudadana.

En el municipio la función de coordinación que aúna la participación de las distintas asociaciones infantiles y juveniles, la ejercen las Concejalías de Infancia y Juventud, Educación y Participación Ciudadana, dependiendo el Consejo Local de Participación Infantil y Adolescencia de la primera.

El principio de participación establecido en los artículos 12 al 17 de la Convención sobre los Derechos del Niños, que garantiza el derecho de NNyA a intervenir e involucrarse en los asuntos y materias que les afectan, en este caso a nivel local, fue lo que motivó al Ayuntamiento de Puertollano a iniciar la creación de una estructura de participación infantil. En noviembre de 2015 y como paso previo a concurrir a la convocatoria de Ciudad Amiga de la Infancia, se constituyó el Consejo Local de Participación Infantil y Adolescencia; solo ha dejado de funcionar un curso, por motivos burocráticos. Actualmente componen el Consejo 19 miembros y se está en pleno proceso de ampliación, niños/as y adolescentes desde 5º de Primaria hasta 2º de la ESO, aunque se permite cierta flexibilidad en cuanto a las edades al estar pendiente una renovación



Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 21 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

del reglamento (la distribución de vocales durante estos años se puede ver en el apartado de valoración de la línea de participación del nuevo PLIA). El pleno del Consejo se reúne al menos dos veces al año, pero a los/as vocales participantes se les convoca quincenalmente, la frecuencia la eligen al inicio de cada curso, para escuchar su voz sobre las cuestiones que les afectan, las decisiones tomadas tienen carácter asesor/consultivo.

La sede del Consejo y donde tenían lugar las sesiones de trabajo hasta la aparición del COVID-19, es el Centro de Juventud que funciona como Centro de Información Juvenil. Atendido por cinco personas, su horario es de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, los servicios que ofrece se reflejan en la siguiente tabla:

| | Internet | Telefónico | Presencial | Guías y folletos |
|---|---|---|---|---|
| Información sobre becas, estudios, titulaciones, etc. | X | X | X | X |
| Información cultural y de ocio | X | X | X | X |
| Orientación profesional | X | | | |
| Información sobre contratación joven | X | | | |
| Información sobre cooperativismo infantil y juvenil | X | | | |
| Información sobre asociacionismo y participación | X | | | |
| Intervención en programas europeos | X | | | |
| Tramitación Carnet Joven Europeo | X | X | X | |
| Información e inscripciones sobre campos de trabajo en España y en el extranjero | X | | | |
| Información sobre Red Eurojoven | X | | | |
| Otras (Especificar) | | | | |

Para fomentar el asociacionismo y la participación, se ha redactado y aprobado un nuevo Reglamento de Participación Ciudadana y de Dinamización de la Ciudad (agosto 2018), que regula entre otras cuestiones el apoyo a las asociaciones y entidades locales, dando cumplimento al derecho a la participación establecido en el artículo 23 de la Constitución y el fomento del voluntariado. En este punto se ha avanzado este último año, con la aprobación de un Reglamento del Programa Municipal de Voluntariado de Puertollano (febrero 2020), cuyo objeto es el de promover, fomentar y reconocer la acción voluntaria desarrollada por los ciudadanos y ciudadanas, regular el marco de relaciones que se establezcan entre éstos y el Ayuntamiento de Puertollano, así como establecer el procedimiento de incorporación y desvinculación de los voluntarios/as.

En el municipio existen asociaciones infantiles y juveniles (entendidas éstas como unidades básicas de participación ciudadana), de carácter lúdico o de tiempo libre (1), de tipo cultural (1), de carácter religioso (3) y de carácter sociosanitario (2).

Desde el municipio, se promueven acuerdos y/o convenios con organizaciones no gubernamentales y/o asociaciones infantiles y juveniles, por ejemplo, con las



Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 22 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

delegaciones locales de los ONG's nacionales (Cruz Roja, Cáritas, etc.), con coordinadoras de ONG's locales. A todas estas entidades se les anima y apoya económicamente y/o con diversa infraestructura, siempre que lo necesiten y soliciten; respecto al apoyo económico, prácticamente todas reciben subvenciones o ayudas económicas por parte del Ayuntamiento; respecto a la infraestructura, algunos tienen sede propia sustentada en parte por aportación municipal y otros utilizan infraestructuras municipales de forma desinteresada.

Así mismo, reciben asesoramiento en la elaboración de proyectos y organización metodológica, cuando lo solicitan. También se les garantiza un apoyo adecuado, sin control, para que puedan influir en los procesos de toma de decisiones, por ejemplo, con reuniones periódicas individuales o colectivas a través de Participación Ciudadana.

## 4.6- Familias

En el Ayuntamiento de Puertollano, las políticas de familias están incluidas en la Concejalía de Servicios Sociales, no existe por tanto una delegación específica.

Debido al colapso de este departamento, a raíz de la crisis sanitaria y socio-económica ocasionada por el COVID-19, los datos relativos a familias y pobreza más actualizados con los que contamos, son los que nos han ofrecido desde Cáritas Interparroquial Puertollano, a 19 de octubre de 2020. Desde esta entidad trabajan la pobreza en su conjunto y la situación de los menores con sus familias, aunque recogen los distintos tipos de familias, no recogen el número de menores por separado.

Nos informan que ha habido un aumento en el número de acogidas realizadas en 2020 (el término acogida hace referencia a las atenciones que realizan a las familias, que en algunos casos es mensual), hasta el 19 de octubre realizaron 1.800 acogidas frente a las 1.802 efectuadas en todo el año 2019.

A la acogida de Cáritas se han acercado muchas familias, no todas las que llegan reciben ayudas económicas, tras escuchar sus demandas se hace una valoración de las mismas y se les ofrece la ayuda y/o se les derivan a otros recursos si es necesario. Desde Cáritas priorizan a las familias con cero ingresos o aquellas que tienen escasos ingresos, pero tienen que hacer frente a hipotecas o alquileres, a estas se les apoya en alimentación para que puedan frente a esos gastos. Así, hasta esa fecha, han atendido a 233 familias a las que económicamente se les está apoyando con diversos tipos de ayuda, frente a las 140 atendidas en todo el 2019. El aluvión de familias ocurrió en abril, tras el confinamiento y la carencia de ingresos al no poder trabajar, desde entonces siguen con el aumento de familias nuevas todos los meses. A día de hoy esas familias siguen necesitando su apoyo económico.

Los tipos de ayuda que aportan, se detallan a continuación:

| Tipo de Ayuda | Beneficiarios 2019 | Beneficiarios hasta 19 octubre 2020 |
|---|---|---|
| Alimentación | 644* | 922* |



Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 23 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

| | | |
|---|---|---|
| Alquiler/hipoteca | 7 | 10 |
| Luz/agua/gas | 39 | 22 |
| Libros | 2 | 10 |
| Farmacia | 79 | 76 |
| Documentación (DNI, certificados...) | 0 | 6 |
| Billetes | 14 | 11 |
| Ropa/calzado | 52 | 4 |
| Gestiones Covid, se facilita nº de cuenta para que puedan tramitar la ayuda | 0 | 8 |

*En el número beneficiarios, están incluidos todos los miembros que componen la unidad familiar.

Del total de las 233 familias atendidas, 56 familias son monoparentales, que representan el 24 % del total. La mayor parte de las familias atendidas son de ambos progenitores con hijos, lo que supone un 34%.

El número de menores que tienen estas 233 familias atendidas por Caritas son 273.

En relación a la vivienda, el 23% vive en habitaciones realquiladas, viviendas ocupadas u otro tipo de alojamiento, en barrios de la periferia de la ciudad, el grupo más numeroso está en el barrio Fraternidad, seguido de El Carmen, Las Mercedes-Pino y Cañamares.

En cuanto a la protección de la infancia, los cuerpos de seguridad en la localidad cuentan con grupos/unidades/programas especializados en la protección de los menores de edad. Así la Jefatura de la Policía Local desarrolla el programa Agente Tutor, de carácter educativo, ya mencionado en el punto 4.4, pág. 17, que, en contacto con los centros educativos de la localidad con reuniones periódicas, trabajan el respeto a las normas de educación cívica, protección del bienestar de los menores de edad en los centros, promoción de actitudes positivas entre los jóvenes y prevención de conductas antisociales. Por su parte en la Comisaría de la Policía Nacional, cuentan con una unidad de familia y menores cuyo ámbito de actuación abarca entre otros temas, menores infractores, menores víctimas de violencia de género, menores en desamparo, etc. que reciben formación específica en atención y modos de actuación con niños/as y jóvenes, coordinándose con los servicios sociales municipales cuando existen casos de abandono de menores, desamparo, retiradas de tutela, menores infractores, etc. Cuentan también, con un grupo de participación ciudadana que, en colaboración con los centros educativos imparten charlas para la seguridad de los menores de edad centradas principalmente en prevención del consumo de drogas y seguridad en el uso de internet.

El municipio dispone de programas específicos de prevención de la violencia doméstica, campañas de prevención de violencia de género y programas educativos (algunos de ellos se plasmaron en el anterior PLIA y otros en el nuevo). Los profesionales con los que se cuenta para la puesta en práctica de estos programas son una psicóloga



Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 24 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

y educadores y/o dinamizadores que aportan las empresas contratadas o entidades con las que se firman convenios para desarrollar cada uno de los programas. Se desarrollan en colaboración con la Junta de Comunidades y el Ministerio de la Presidencia e Igualdad.

En la concejalía de Igualdad a través del Centro de la Mujer se desarrollan anualmente:

- Talleres dirigidos a alumnado de los CEIP e IES en materias como: igualdad, prevención de violencia de género, educación afectivo-emocional y ciberacoso. En los años 2018-19 se han realizado 104 talleres.
- Instalación de *puntos violeta*, en los días de Ferias de mayo y septiembre, de información y atención ante agresiones sexuales.
- Adecuación de la plaza del Padre Poveda, frecuentada por niños/as y adolescentes con la instalación de graffiti.
- Realización de actividades culturales (teatros, concursos, proyección de películas, etc.) en fechas como Día de la Mujer, el 8 de marzo, y el Día para la eliminación de la violencia hacia las mujeres el 25 de noviembre.

El municipio no dispone de programas para propiciar la integración intergeneracional, con especial énfasis en los abuelos, pero sí se realizan determinadas acciones intergeneracionales (niño-abuelo), en torno al Día del Abuelo, en los centros de mayores y en la residencia de ancianos de la localidad, dependientes de la Junta de Comunidades. Además, desde el Consejo Local de Participación Infantil y Adolescencia se está ultimando un proyecto con la residencia de ancianos "Pocitas del Prior", para que los/as integrantes de dicho órgano realicen actividades con los residentes de esta institución, que a raíz del COVID-19 se ha tenido que aplazar.

## 4.7- Cooperación al Desarrollo

En el Ayuntamiento de Puertollano no existe delegación exclusiva de Cooperación, las políticas de Solidaridad y Cooperación al Desarrollo dependen desde junio de 2019 de la Concejalía de Discapacidad, Integración y Cooperación.

El presupuesto destinado Cooperación al Desarrollo, es inferior al 0,7%, que se destina a programas de educación para el desarrollo, cada año se realizan unas Jornadas destinadas a reflexionar sobre algún aspecto social y solidario. En concreto 2018 Economía Solidaria y 2019 la Agenda 2030. Este año, 2020, han sido invitados a participar el IES Juan de Távora acudiendo los dos grupos de 4º ESO. Además, se han desarrollado dos talleres de sensibilización a estos mismos alumnos y a los alumnos de 4º ESO de IES Dámaso Alonso. En ambas ediciones de las Jornadas ha participado el alumnado del Grado Superior de Animación Sociocultural y Turismo del IES Dámaso Alonso.

La ciudad de Puertollano participa en el programa Vacaciones en Paz, a través del Comité Local de Ayuda al Pueblo Saharaui, perteneciente a la Federación Provincial de Amigos del Pueblo Saharaui. El programa consiste en el acogimiento temporal de refugiados menores saharauis procedentes de los campos de refugiados de Tindouf. Anualmente, desde hace 24 años, antes de que llegue el verano, el Comité inicia la campaña de captación de familias acogedoras, que van a cuidar de los niños durante las vacaciones. El Ayuntamiento de Puertollano colabora con la cesión de espacios e instalaciones para las actividades del Comité (por ejemplo, la Dehesa Boyal para las acampadas) y con una subvención de 2.304,46 euros en 2019 para realización de



Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 25 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

actividades durante los meses de julio y agosto.

## 4.8- Contribución entidades privadas

REPSOL y la Fundación REPSOL contribuyen positivamente al bienestar de la infancia en la ciudad, con una sustanciosa aportación económica, a través de convenios, en unos casos con el Ayuntamiento y en otros con diversas entidades. A continuación, se relacionan y describen brevemente cuales son:

- **BIBLIOTECA INFANTIL:** convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Puertollano para la modernización de los fondos bibliográficos de la biblioteca municipal infantil y juvenil. Aportación del Complejo Industrial de Repsol.
- **PROGRAMA COLEGIOS:** proyecto educativo de apoyo a la infancia "Aquí también", se viene desarrollando desde el curso 2015-2016, financiado por la Fundación Repsol y con la gestión pedagógica de Ayuda en Acción. Los beneficiarios inicialmente fueron los centros Doctor Limón, Menéndez Pelayo y Cervantes, que, a raíz de este impulso, convirtieron su modelo educativo en comunidades de aprendizaje, lo que conlleva un mejor proceso de aprendizaje para el alumnado y una mayor implicación de las familias. El curso pasado se sumó al proyecto el CEIP Ángel Andrade. Esta iniciativa, busca mejorar la situación de niños en situación de vulnerabilidad, se articula en cinco áreas, programa de alimentación escolar, de inclusión educativa de grupos vulnerables, de refuerzo educativo extraescolar, de innovación educativa y de ocio y convivencia, esta última en 2020 se ha sustituido por la de emergencia COVID.
- **TEATRO CUENTA CONMIGO:** se trata de la puesta en escena de una obra teatral con carácter pedagógico dirigido a los alumnos de Primaria de los centros educativos de Puertollano.
- **TALLERES CIENTÍFICOS APRENDENERGÍA:** Fundación Repsol desarrolla en Puertollano talleres sobre energía. A través de esta iniciativa lúdica y educativa, los jóvenes conocen más en profundidad las diferentes fuentes de energía y toman conciencia de la necesidad de hacer un uso más responsable de los recursos energéticos. Dirigida a alumnos de 3º de ESO y 6º de Primaria.
- **SEMANA DE LA CIENCIA Y LA ENERGÍA DE REPSOL Y SU FUNDACIÓN:** el Complejo Industrial de Repsol y Fundación Repsol han organizado un completo programa de actividades de divulgación científica para todos los públicos. Talleres científicos, conferencias, exposiciones y espectáculos son algunas de las propuestas para esta semana dedicada a la ciencia y la energía. participan estudiantes desde 2º de Primaria a 2º de Bachillerato y público familiar.
- **BECAS FP:** programa de becas de Formación Profesional (FP) de Fundación Repsol y el complejo industrial de Repsol. Se conceden anualmente 20 becas para estudiantes de CFGM y CFGS.
- **PLANTACIÓN ESCOLAR RECINTO FERIAL:** proyecto de Fundación Repsol en colaboración con la concejalía de Medio Ambiente. Participan escolares de 5º de Primaria.
- **CONVENIO AYUNTAMIENTO DE DEPORTES:** para actividades de infancia y



Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 26 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

juventud. Aportación al Patronato Municipal de Deportes, por parte del Complejo Industrial de Repsol.

- **CENTRAL DE LOS SUEÑOS DE NAVIDAD:** todos los años se destinan unos 14.000 euros por parte del Complejo Industrial de Repsol para las actividades de ocio para la infancia, en Navidad, que se desarrollan en el pabellón ferial La Central.
- **CONVENIO AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO EXPOSICIÓN CARBONÍFERO:** aportación de Repsol para la exposición del Carbonífero que pretende acercar a los niños y niñas de Puertollano a la historia de su ciudad, entre otros objetivos.
- **CONVOCATORIA DE PROYECTOS SOCIALES DE REPSOL Y SU FUNDACIÓN QUE TENGAN QUE VER CON INFANCIA Y JUVENTUD:** convocatoria anual para distintos proyectos sociales, algunos de ellos relacionados con infancia y juventud, como pueden ser las iniciativas de AISDI, Fundación Secretariado Gitano, Cabria, Club Paralímpico, proyecto Arco Iris, creación de huertos escolares en distintos CEIP, Día de la Bicicleta, etc.

## 4.9- Recursos implementados a raíz de la COVID-19

Desde el Ayuntamiento de Puertollano se han articulado una serie de acciones dirigidas directa o indirectamente a la infancia, como respuesta a la pandemia ocasionada por la COVID-19, algunas de ellas se recogen a continuación:

**Atención a la Infancia durante el confinamiento**:

- Ámbito educativo. Desde diferentes entidades se implementaron recursos para ofrecer apoyo y refuerzo educativo durante el confinamiento y que los alumnos pudieran continuar con sus estudios. La principal actuación fue dotar de tarjetas de conectividad y dispositivos portátiles a las familias para que los alumnos pudieran seguir sus clases, el Ayuntamiento colaboró con la Consejería de Educación, distribuyéndolos. Cruz Roja Puertollano también distribuyó tarjetas. Desde La Fundación Secretariado Gitano (FSG) se puso a disposición de los alumnos un teléfono de apoyo educativo y AMPAs como la del CEIP Cervantes imprimieron copias de material didáctico que luego fueron repartidas por voluntarios entre los estudiantes.
- Alimentación. El Ayuntamiento colaboró con la Consejería de Educación, habilitando dos colegios y personal para atender la recogida de alimentos para las familias con hijos becados en el servicio de comedor escolar, fueron 154 los beneficiarios que recogían los alimentos dos días por semana. Desde Cruz Roja Puertollano y en colaboración con los servicios sociales municipales, se entregaron lotes de alimentos de meriendas, cada dos semanas, para aquellas familias que ya lo tenían concedido no lo perdieran. Ayuda en Acción repartió tarjetas monedero y FSG cheques para canjear en los supermercados por productos de primera necesidad.
- Apoyo a familias. Desde los servicios sociales municipales se atendió desde el primer momento a las familias más necesitadas. Servicios de apoyo emocional y psicológico a las familias, funcionaron desde Cruz Roja, Cáritas, que vio



Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 27 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

incrementada su atención en un 53,40%, o desde AMPAs como las de los CEIP Doctor Limón, Menéndez Pelayo o Cervantes. Incluso desde el programa de prevención del consumo de drogas se trabajó con las familias mediante llamadas y WhatsApp de seguimiento, proporcionando apoyo emocional ante las diversas situaciones y mediaciones frente a los conflictos generados por el nerviosismo y tensión de la cuarentena, además de continuar con las estrategias de prevención del consumo de drogas con los adolescentes a través de la Plataforma Zoom.

- Cultura y tradiciones, celebración del Santo voto. Adaptación de los materiales didácticos y la cartelería, para el alumnado desde Educación Infantil hasta Bachillerato.

**Cuidado de la Infancia en Puertollano**:

- Tras el confinamiento se habilitaron dos caminos seguros, en los CEIP Vicente Aleixandre y Miguel de Unamuno, un tercero está en ejecución de obra, el del Calderón de la Barca, que vienen a unirse a los cuatro ya existentes antes de la pandemia y dos más están previstos en agenda (Tierno Galván y Severo Ochoa).
- Reparto de mascarillas. Desde el Proyecto Oretania y Renovalia se donaron mascarillas para niños y niñas de la localidad. Las primeras se han repartido entre las entidades que trabajan con colectivos en riesgo de exclusión social y las segundas al resto de la ciudadanía.
- Programa de refuerzo de limpieza en los colegios de la ciudad. Gracias a una subvención de la Diputación Provincial de Ciudad Real, se han dispuesto 1.150.000 euros para contratar a 240 personas en toda la provincia, que refuercen la limpieza de los colegios en horario escolar, para seguridad de los escolares y tranquilidad de los padres. Tras las navidades, este refuerzo se ha ampliado. Esta medida viene a completar los protocolos de seguridad implantados en los centros educativos.
- Servicio de comedores escolares. Durante el verano y gracias al convenio firmado con la Consejería de Educación, se garantizó la alimentación de 118 alumnos de Infantil y Primaria. En el curso 2020/21 este servicio se ha adaptado a la situación COVID-19, de manera que los alumnos puedan seguir disfrutándolo, así, en los centros que cuentan con mayor espacio se han establecido los turnos de comida necesarios, para que todos puedan comer con total seguridad; en aquellos centros en los que el espacio disponible no lo permitía se han habilitado menús fríos que los usuarios recogen al salir de clase y se llevan a casa.

**Atención a la infancia tras la pandemia**:

- Campaña, "Se trata de ti", para concienciar a los jóvenes frente al COVID-19. Elaboración de un vídeo que se pretendió comprometer al colectivo joven para adoptar medidas preventivas frente a la infección y evitar así el aumento



Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 28 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

de los contagios. Participaron 11 jóvenes de manera altruista y colaboraron las concejalías de Medio Ambiente, Integración y Juventud.

- Programa "Cultura en el barrio". Dentro de este proyecto se programaron dos obras para los más pequeños. "La fierecilla", destinada a público infantil con edades comprendidas entre los 8 y 11 años, puesta en escena por la compañía 300 Alas Blancas, en la Concha de la Música. Y "Pepa y Repita. El menú de Quijote y Sancho", destinada a público infantil con edades comprendidas entre los 5 y 9 años, puesta en escena por la compañía De producciones 099, en la plaza Pedro Poveda.
- Programación de Navidad. Amplio programa que incluyó talleres manualidades, de cuentacuentos, un taller de cocina, estos dos últimos impartidos por voluntarios; talleres de maquillaje infantil, decoración de uñas, talleres de ejercicio físico, estos gracias a la colaboración del pequeño comercio; todo ello en modalidad online, de forma que los niños/as tuvieran actividades que realizar durante las vacaciones de Navidad. Además, se programaron dos rutas senderistas para familias y conciertos para llevar la música a la calle que hubo que aplazar por recomendación sanitaria.

**Acuerdo local por la recuperación económica de la ciudad**:

- Se está trabajando en la recuperación económica de la ciudad. El primer paso fue la elaboración de un borrador de acuerdo de recuperación económica, que se consensuará y desarrollará con todos los agentes sociales. A este documento se le han hecho un par de aportaciones para que el Consejo Local de Participación Infantil y Adolescencia esté representado en la mesa por la recuperación y para que puedan participar en la toma de decisiones que afecten al apartado de sostenibilidad.

## 5. CONCLUSIONES

Como se ha podido apreciar de la lectura del presente informe, la mayor fortaleza del municipio de Puertollano sigue siendo, que cuenta con una amplia infraestructura, cartera de servicios y recursos humanos para la atención de niños/as y adolescentes, desde las diferentes concejalías y departamentos que tienen encomendadas las políticas de infancia, a pesar de la desfavorable situación socio-económica que golpea al municipio.

En el fomento de la participación se ha avanzado, al solucionar el problema que nos impedía dar continuidad a la dinamización del consejo y que nos producía frecuentes cortes en su desarrollo, ocasionando en algunos casos el desánimo de los participantes en dicho órgano. Aunque tenemos en marcha proyectos para involucrar a la infancia y adolescencia en la vida de la ciudad, en áreas a ellos destinados, aun así, nos queda bastante para conseguir que la participación infantil y adolescente alcance niveles más elevados de protagonismo e iniciativa autónoma.



Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 29 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

Hay que seguir mejorando en la recogida de información relativa a infancia y adolescencia, unas veces no encontramos esa información porque las categorías no las tenemos incluidas en las diferentes bases de datos que manejamos, otras porque los recursos humanos con los que contamos no disponen del tiempo necesario para hacer las búsquedas completas y en otros casos, las circunstancias externas nos impiden dedicar nuestros esfuerzos a ello. Especialmente grave es el desconocimiento de la situación de la infancia y adolescencia desfavorecida o perteneciente a grupos vulnerables.

En el ámbito de las familias no se ha avanzado mucho y se mantienen las mismas carencias señaladas hace cuatro años respecto a:

- Programas específicos de formación de padres y madres.
- Programas de promoción de las competencias emocionales, educativas y parentales.
- Programas de ocio dirigidos a las familias en su conjunto.
- Servicios específicos de atención a la primera infancia (canguros, grupos de madres, grupos de abuelos, etc.).
- Programas para niños en edad escolar orientados a hacer conciliar la vida familiar y laboral.
- Programas de atención psicosocial a familias en dificultad social.
- Recursos de asistencia psicosocial ante la desprotección infantil (acogimiento familiar, residencial o adopción).
- Comisión propia de validación para detección de situaciones de riesgo y desamparo infantil.
- Asistencia psicosocial o educativa para las familias con niños discapacitados o enfermos.

Hay que seguir trabajando en, mejorar la comunicación para la rendición de cuentas; en dar cumplimiento a reivindicaciones clásicas de los niños como pueden ser disponer de espacios deportivos donde jugar fuera del horario escolar (patios de los colegios) o mejorar los problemas de movilidad segura en el entorno de los centros educativos, en lo tocante a esta última reclamación se han realizado siete entornos seguros y otros dos están en estudio (ver punto 4.9 pág. 27); o en la adopción de medidas para garantizar que los niños y niñas (incluyendo los niños en circunstancias especiales) tengan acceso a asesoramiento, abogados, y procedimientos de reclamación contra infracciones y violaciones de sus derechos (el nuevo PLIA incluirá en una de sus acciones la creación de un protocolo de prevención del acoso sexual). En general potenciar la difusión de la CDN en su totalidad, como la cobertura de los derechos económicos, sociales y culturales, así como los civiles y políticos.

A nivel de estructura de gestión, seguimos sin contar con un equipo dentro del Gobierno Local que se responsabilice de promover políticas de infancia adaptadas a la CDN, que garantice la coordinación de las políticas que afectan a la infancia, redacte y lleve a cabo el seguimiento de la estrategia de la infancia y que se le confiera la capacidad de acción y decisión de la alcaldesa. Lo que deriva en que esa coordinación efectiva no se traslade a los técnicos municipales que trabajan por la infancia. Al menos se implementó una herramienta en la red para que pudiésemos trabajar conjuntamente y



Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 30 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG

ya contamos con técnicos que se forman en la materia.

El abordaje de estas y otras cuestiones nos motiva para seguir trabajando en el bienestar de la infancia de Puertollano, a pesar de la difícil situación que vivimos.

## 6. FUENTES CONSULTADAS


- "Bases de la IX Convocatoria de Reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia". UNICEF Comité Español, 2019.
- "Entre todos conocemos más: guía para la elaboración participativa de diagnósticos de la realidad e informes de situación de la infancia y la adolescencia en el ámbito local". UNICEF Comité Español, 2014
- Padrón Municipal de Puertollano (Observatorio Sociológico de la Ciudad).
- Fundación Fuente Agria, gerencia y dirección CEE, www.fundaciónfuenteagria.org y www.aspadeslalaguna.org
- Cáritas Interparroquial Puertollano.
- Cruz Roja Puertollano.
- Plataforma Cabria-Pinardi, Puertollano.
- FSG Puertollano.
- Fundación REPSOL Puertollano.
- Comisaría Cuerpo Nacional de Policía en Puertollano.
- Concejalías de Cultura, Festejos, Deportes (Patronato Municipal de Deportes), Educación y Participación Ciudadana, Juventud e Infancia, Medio Ambiente, Igualdad e Integración, Policía Local y Seguridad Ciudadana y Urbanismo.




Firmado por ANA EVA AGUDO AZCONA el 08/02/2021

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 31 página/s. Página 31 de 31. Código de Verificación Electrónica (CVE) dYJLxMK7tPHdShyvWQzG